

Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa  
Comité Consejero de Padres del Distrito  
Plan Local de Control de Responsabilidad

Aprobado por la Mesa Directiva de Educación el 29 de enero de 2014

**Antecedentes**

En el año 2013, la Asamblea Legislativa promulgó una legislación que firmó el gobernador creando la Fórmula de Control de Financiamiento Local (LCFF) y el Plan Local de Control de Responsabilidad (LCAP). Esta legislación requiere que la Mesa Directiva establezca un comité consejero de padres, cuyo rol sea proporcionar consejos a la Mesa Directiva y al superintendente del distrito en lo que respecta a la implementación de LCFF y de LCAP. Con la fórmula LCFF se reconoce que los alumnos con necesidades académicas adicionales, los alumnos de bajos recursos económicos, los alumnos aprendices de inglés como segundo idioma y los jóvenes con padres de crianza (foster) también necesitan recursos económicos adicionales para apoyar su educación.

**Composición**

El Comité de Padres para el Plan de Control de Responsabilidad del Distrito se compondrá de padres o apoderados de alumnos que actualmente asisten a escuelas del Distrito. Considerando que más del 70% de los alumnos en el distrito son aprendices de inglés como segundo idioma, alumnos de bajos recursos económicos o jóvenes en hogares de crianza (foster), la mayoría de los miembros serán padres de bajos ingresos económicos, padres de aprendices de inglés como segundo idioma o apoderados de jóvenes en hogares de crianza (Foster).

Cada uno de los grupos que se mencionan a continuación nominará a un padre o apoderado de un alumno del Distrito WCCUSD para representar a ese grupo determinado:

- Alternative Education
- Bayside Council of PTAs
- Building Block for Kids
- Citizens Budget Advisory Committee
- Concilio Latino
- Contra Costa Interfaith Supporting Community Organization
- Foster or Group Home
- Homeless
- Multilingual District Advisory Committee
- NAACP
- North Richmond Network
- Public Employees Local 1
- School Supervisors Association
- Special Education CAC

Strategic Plan Steering Committee  
Student from each high school (ex officio)  
United Teachers of Richmond

West Contra Costa Administrators Association

Además, cada grupo de directores de los seis grupos de escuelas nominará a padres voluntarios que completen las solicitudes incluyendo un padre de la escuela primaria y un padre de la escuela secundaria por cada grupo de escuelas secundarias.

### **Reuniones**

El Comité de Padres para el Plan de Control de Responsabilidad del Distrito se reunirá tres veces durante cada año, dos veces en la primavera para revisar y aconsejar a la Mesa Directiva sobre el Plan de Control de Responsabilidad del Distrito y una vez en septiembre para revisar los datos del año escolar anterior. El superintendente (o designado) proporcionará su apoyo al comité y responderá por escrito al reporte del comité antes de la audiencia pública de la Mesa Directiva para tratar el plan LCAP.

### **Operaciones**

Los miembros se desempeñarán en sus cargos por un período de dos años, excepto el comité elegido en el año 2014. Para seleccionar este grupo, el superintendente elegirá al azar los voluntarios a quienes les gustaría desempeñarse por un período de tres años, ellos constituirán el 50% de los miembros activos que proporcionarán sus servicios durante los tres años escolares, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017.

Durante la primera reunión del año y después de haber realizado las actividades de orientación, el superintendente actuará como facilitador de manera que los miembros puedan seleccionar un presidente y un vice-presidente para que se desempeñe durante ese año.

En la segunda reunión, el superintendente presentará y responderá las preguntas sobre el bosquejo del Plan de Control de Responsabilidad Local. El comité revisará el plan y usará un proceso de consenso general para proporcionar sus puntos de vista a la Mesa Directiva. Si los miembros del comité están en desacuerdo con los puntos tratados, ellos pueden someter individualmente o colectivamente sus opiniones a la Mesa Directiva.

Durante la tercera reunión que se lleva a cabo en el otoño, el superintendente proporcionará información para mostrar en qué grado fueron cumplidas las metas del plan LCAP.